



CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID ALEVÍN Y BENJAMÍN

C.G. Aranjuez, 1 y 2 de abril de 2017.

Además de las Reglas de Golf y Locales Permanentes de la Federación de Golf de Madrid para este Circuito, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES

1. FUERA DE LÍMITES.

- Está delimitado por vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo.
- Existe un fuera de límites interno exclusivamente para el juego de los hoyos 4, 8, 13 y 16.

2. PARTE INTEGRANTE DEL CAMPO.

- Todos los caminos del campo.
- Tuberías de riego pegadas a la valla de fuera de límites en el hoyo 6.

3. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 24-2).

- Las estacas del fuera de límites interno de los hoyos 4, 8, 13 y 16 son obstrucciones inamovibles cuando no se estén jugando esos hoyos.
- Redes protectoras tee de los hoyos 7 y 8

4. TERRENO EN REPARACIÓN.

- Todas las áreas delimitadas por estacas azules y/o líneas blancas.

5. ZONAS DE DROPAJE.

- Hay 2 zonas de dropaje detrás de los greens 2 y 5 para toda bola que vaya a parar al obstáculo de agua detrás del green.
- Hay 1 zona de dropaje en la calle del hoyo 3 para toda bola que vaya a parar al obstáculo de agua de dicho hoyo. También ocurre así en el hoyo 7, la zona de dropaje está a la derecha del tee de rojas.

INFRACCION DE LAS REGLAS LOCALES: 2 golpes de penalidad.

Quince minutos antes de la salida los jugadores deberán reunirse junto al quiosco próximo al tee de salida del hoyo 1 para explicación de las reglas locales.

NO SE PODRÁ UTILIZAR NINGÚN APARATO DE MEDIDA DE DISTANCIA EN COMPETICIÓN.

COLOCACIÓN DE LA BOLA

A.-Una bola que reposa en una zona segada a ras (Calle o Tees de salida) puede ser levantada sin penalidad y limpiada. Antes de levantar la bola el jugador debe marcar su posición. Excepto cuando el Comité de Competición determine que no se puede tocar la bola en calle (EXCEPTO EN EL TEE DESDE EL QUE SE ESTA JUGANDO).

B.-Una vez levantada la bola debe colocarse en un punto dentro de la distancia de una tarjeta de juego y no más cerca del agujero de donde reposada originalmente, que no esté en un obstáculo ni en el green. Un jugador puede colocar su bola solamente una vez y está en juego cuando ha sido colocada (regla 20.4).

La decisión de un Árbitro es final, siendo prerrogativa de éste el conceder la petición de una segunda opinión.